

La Calera, 23 de julio de 2024

DOCTORA:
SURAY ALMECIGA BRICEÑO
DIRECTORA COMERCIAL DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION ESPUCAL
E.S.P

Empresa de Servicios Públicos de La Calera - ESPUCAL E.S.P.

Referencia: Remisión al Supervisor

De conformidad con lo establecido en los Estudios y Documentos Previos suscritos por el Gerente y la directora Comercial de Presupuesto y Contratación de La Empresa, y ratificado en el contrato No.029/2024, cuyo objeto es la: "049_PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EMISION, RECEPCION, ACEPTACION Y/O RECHAZO DE LOS DOCUMENTOS ELECTRONICOS GENERADOS POR LOS PROCESO DE FACTURACION Y NOMINA ELECTRONICA EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P." Usted fue designada como supervisora para el seguimiento al ejercicio del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, del mencionado contrato.

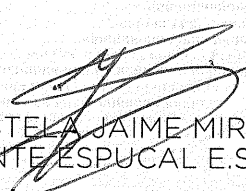
Las actividades de supervisión son: controlar, coordinar y vigilar la ejecución contractual, las cuales se describen de manera clara y precisa en el Manual de Contratación adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 012 de 2022.

Se anexa a la presente comunicación:

- Copia de la minuta

La fecha del Acta de Inicio debe corresponder a una fecha igual o posterior a la establecida en el Certificado de Registro Presupuestal.

Atentamente,



NANCY ESTELA JAIME MIRANDA
GERENTE ESPUCAL E.S.P

Elaboro: Fredy Luciano Clavijo Ramírez-Analista Comercial de Presupuesto y Contratación.